

Militancia y Participación Electoral: Análisis de su distribución e Intensidad en la Elección Presidencial 2018 en el Estado de Hidalgo

Militancy and electoral participation: Analysis of its distribution and Intensity of the Presidential's Election 2018 in the state of Hidalgo.

Guillermo Lizama Carrasco¹

Alfredo Pastén Hernández²

Resumen

La presente investigación aporta elementos analíticos en la comprensión de la importancia para los partidos políticos de contar con una estructura amplia de militantes que les permita ser competitivos durante un proceso electoral (Castillo, 2004; Lizama y Pastén 2016, 2017), en específico para el Partido Revolucionario Institucional y Morena, y cómo influyó para obtener su votación respectiva durante las elecciones presidenciales de 2018 en el estado de Hidalgo. Para ello, se utiliza una metodología cuantitativa de asociación simple para analizar en tres elecciones (2015, 2016 y 2018) la votación obtenida y su posicionamiento geográfico por cada uno de los partidos mencionados en los 84 municipios que componen la entidad hidalguense; además, se realiza de forma descriptiva, un análisis que nos permita conocer las características socioeconómicas de los municipios en donde cada partido obtuvo mayor votación y, de igual forma, una mayor intensidad de militantes.

Aun cuando en el proceso electoral 2018 Morena obtuvo altos índices de votación, resulta relevante comparar cómo el PRI en Hidalgo ha reducido su votación, pero debido a su amplia estructura no le permitió ser relegado a tercera fuerza política en esta entidad.

¹ Profesor-Investigador en el Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo Electrónico: guillermo_lizama9796@uaeh.edu.mx

² Estudiante de la Maestría en Gobierno y Gestión Local en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo Electrónico: alfred.pasten@gmail.com

Introducción

Uno de los temas que cobra relevancia durante tiempos electorales es el análisis del comportamiento de los votantes. Las mediciones realizadas en el periodo que precede el día de la jornada electoral recaban información mediante encuestas y sondeos de opinión, con la finalidad de predecir y medir el posicionamiento de las campañas y de los candidatos entre los electores. No obstante, al obtener los resultados, los estudios electorales cobran relevancia para diagnosticar el comportamiento de las fuerzas políticas en las distintas zonas geográficas de una sección, distrito, municipio o región. Las zonas con mayor participación electoral, tradicionalmente son el atractivo de los estudios, puesto que invariablemente su análisis ayuda a comprender las características de los lugares en donde se presenta o, en caso contrario, cómo se comporta el abstencionismo. Pero una variable imprescindible que no ha sido estudiada detalladamente es la concentración de la militancia por partido político y su relación con los resultados electorales obtenidos. Su análisis es relevante porque al conocer su comportamiento, aporta elementos para comprender la importancia de contar con una estructura robusta de militantes para ganar una elección.

En la presente investigación se realiza un análisis de la militancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Morena en el Estado de Hidalgo. Es imprescindible mencionar que en la entidad referida, hasta el proceso electoral 2018, los representantes electos por el PRI mantenían una mayoría en el Congreso Local y, a la fecha, ha gobernado en el Poder Ejecutivo de manera ininterrumpida, siendo uno de las pocas entidades federativas en México que no han tenido una alternancia política.

Se describirá la intensidad, distribución geográfica y la relación de la cantidad de militantes con características socioeconómicas específicas como variables de análisis. Es relevante mencionar que se han retomado dos investigaciones previas, las cuales aportan evidencia empírica relacionada a la importancia para los partidos políticos de contar con una amplia red de militantes. La primera de ellas analiza la concentración y la intensidad de los Militantes de los Partidos Políticos con registro, en los 84 municipios de Hidalgo. En este estudio, es trascendente destacar que los autores identifican la importancia de mantener una militancia numerosa y con presencia en el mayor número de municipios, puesto que ello les

permite obtener una amplia estructura de operación política para ganar elecciones (Castillo, 2004). Entre los partidos que más destaca por contar con una amplia red de militantes es el PRI, manteniendo mayor intensidad y presencia en los 84 municipios de la entidad que sus homólogos (Lizama y Pastén, 2017). La segunda investigación, describe las características específicas de la militancia del PRI y su relación con los resultados de las elecciones para Diputaciones Federales 2015 en Hidalgo. Además, aporta algunos elementos descriptivos de las características socioeconómicas del espacio geográfico en donde la militancia de este partido mantiene mayor presencia y se demuestra la existencia de una relación positiva entre intensidad de militancia y votación (Lizama y Pastén, 2016).

La investigación se dividirá en los siguientes apartados. En el primero de ellos, se realiza una revisión de los resultados obtenidos en tres elecciones de los partidos PRI y Morena: Diputados Federales 2015, la elección de Diputados Locales 2016 y los resultados Presidenciales de 2018. Los resultados nos permitirán entender cómo es el comportamiento del partido en el gobierno estatal y su evolución en la obtención de votación en tres periodos distintos. En un segundo apartado, se describirán los resultados de las relaciones simples en función de la votación obtenida, las características socioeconómicas por municipio y la intensidad de militancia. Se espera que los resultados puedan fortalecer la hipótesis referente a la importancia de mantener altos índices de militantes para obtener una rentabilidad electoral, aun cuando esto signifique perder una elección. Finalmente, se darán a conocer las conclusiones de la investigación.

Votación y rentabilidad electoral del PRI y Morena en las elecciones 2015, 2016 y 2018.

A nivel nacional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha perdido competitividad y espacios gubernamentales frente a otros partidos políticos. Desde su retorno a la Presidencia de la República en 2012, después de 12 años de gobierno del Partido Acción Nacional quien en el año 2000 terminó con la hegemonía existente, el PRI ha conformado coaliciones y alianzas con otras expresiones políticas para ser competitivo en los diversos procesos electorales; no obstante, el desgaste de la imagen Presidencial y la falta de credibilidad de sus candidatos, ha generado un rechazo ciudadano durante el sexenio en

contra de este partido. En el estado de Hidalgo no ha sido la excepción, aún cuando se ha caracterizado por ser un bastión electoral priísta en los años de crisis política, durante los procesos electorales 2015 y 2016 puede observarse una disminución de los máximos de porcentajes de votación obtenidos, para finalmente, en la elección presidencial 2018 convertirse por primera ocasión en segunda fuerza y permitir que el partido MORENA mantenga mayor posicionamiento electoral, apoyo ciudadano e incluso mayoría en el Congreso Local.

Durante la elección de Diputaciones Federales 2015, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) logró obtener siete curules por el principio de mayoría relativa para el Congreso de la Unión, correspondiente a los distritos federales del Estado de Hidalgo:

1.- Huejutla, 2.- Ixmiquilpan, 3.- Actopan, 4.- Tulancingo, 5.- Tula de Allende, 6.- Pachuca de Soto y 7.- Tepeapulco. Es importante mencionar, que durante la elección, el PRI logró obtener altos índices de votación por municipio. En siete de ellos logró una votación muy alta, puesto que el porcentaje obtenido oscila entre el 48 al 70%³ a favor en los municipios de Eloxochitlán, Tlahuiltepa, Tepehuacán de Guerrero, Juárez Hidalgo, Nicolás Flores, Pisa Flores y Metztlán; en cuarenta y dos logró un rango de votación del 35 al 46%, entre los que destacan El Arenal, Chapulhuacán, Almoloya, Chapantongo, San Agustín Metzquitlán, Xochicoatlán, Chuilcuautla entre otros; y en el resto (treinta y cinco) obtuvo un rango del 22 al 34%, es trascendente porque entre municipios pueden mencionarse a Tula de Allende, Tizayucam Tulancingo de Bravo, Tepeji del Río, Pachuca de Soto, Ixmiquilpan y Mineral de la Reforma; los cuales se caracterizan por ser urbanos. Una de las características identificadas por Lizama y Pastén en su trabajo de Militancia Pirísta (2016) es la existencia de altas concentraciones de votación y de militancia en municipios rurales y una menor en aquellos considerados como urbanos.

En esta elección de 2015 fue la última en la cual este partido obtendría una avasalladora ventaja en contra de los otros partidos Políticos. Prueba de ello es que en el proceso para renovar Diputado Locales del año 2016, el PRI redujo su rango de máximo votación

³ Es importante mencionar que se realizó un redondeo de los porcentajes de la votación obtenida en las elecciones 2015, 2016 y 2018, con la finalidad de poder realizar la cartografía temática correspondiente.

obtenida⁴, cuyos valores oscilan entre 36 al 57%. En este rango se sitúan veintitrés municipios, entre los que destacan Tepehuacán de Guerrero, Juárez Hidalgo, El Arenal, Atlapexco, San Agustín Metzquititlán, Metztlán, Metepec, Tizayuca, Tlahuiltepa, Cuautepec de Hinojosa, Pacula, Pisa Flores, Zapoltán de Juárez, Lolotla, Atotonilco el Grande, San Bartolo Tutotepec y San Agustín Tlaxiaca. En el rango de 27 a 35% se encuentran treinta y tres, de los cuales destacan Tepeapulco, Zimapán, Progreso de Obregón, Almoloya, Jaltocán, Santiago de Anaya, Acaxochitlán, Tlanchinol, Yahualica, Huehuetlá, Chapulhuacán, Molango de Escamilla, Tlanalapa, Chapantongo, Nopala de Villagrán, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, La Misión Ixmiquilpan y Nicolás Flores. Finalmente, en el último rango se sitúan veintiocho municipios cuyos valores fluctúan entre el 17 y el 26%. En este rango se puede mencionar a Tula de Allende, Huasca de Ocampo, Villa de Tezontepec, Pachuca de Soto, Tlahuielilpan, Tepeji del Río, Agua Blanca de Iturbide, Tolcayuca, Alfajayucan, Atotonilco de Tula, Epazoyucan y Mineral de la Reforma.

Es trascendente que en esta elección local, el Partido Revolucionario Institucional, sin coalición, logró obtener el triunfo en seis distritos, cinco en coalición con el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, sumando en total once de un total de dieciocho distritos de la entidad. Perdiendo así cinco ante el Partido Acción Nacional (PAN) y dos ante el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

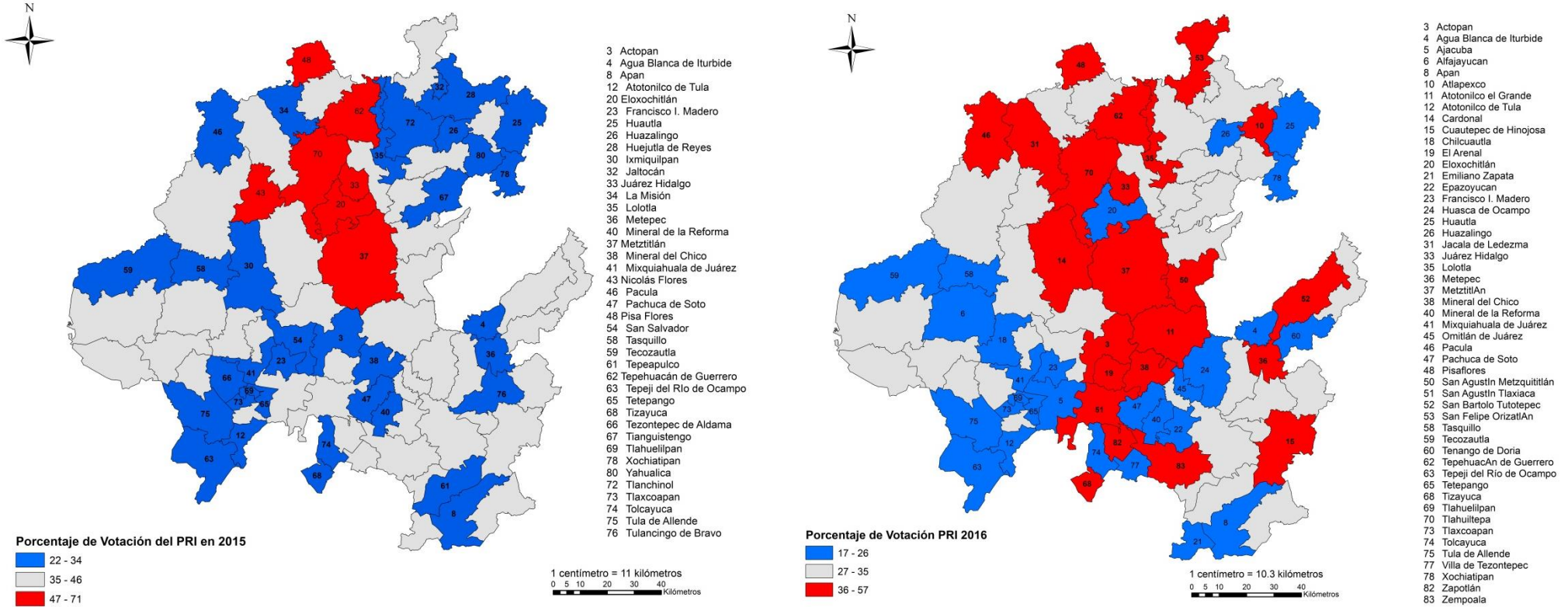
En la imagen uno, puede apreciarse la distribución geográfica de la votación obtenida para el PRI en las elecciones 2015 y 2016, enfatizando los rangos altos, en color rojo y los bajos en azul. Es importante mencionar que la distribución de los porcentajes se realiza mediante cortes naturales (Jenks), con la finalidad de apreciar las diferencias de una manera más adecuada.

⁴ Para calcular el porcentaje de votación se utilizaron los cómputos de la elección local 2016 disponibles en la Página del Instituto Estatal Electoral y se calculó la votación aproximada obtenida para el PRI, puesto que en 6 distritos locales contendió en coalición con los partidos Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (PANAL). Para efecto de obtener el número total de votos municipales, se optó por sumar los sufragios efectivos del PRI y los de Coalición “PRI-PVEM y PRI-PANAL”, excluyendo únicamente los de “PVEM-PANAL” al considerarse que el elector rechaza la posibilidad de elegir al PRI, pero mantiene preferencia por el candidato propuesto o únicamente por cualquiera de los otros dos partidos coaligados. De igual forma, para la elección presidencial 2018 se utiliza el mismo criterio para calcular el porcentaje de votación.

En lo concerniente a los resultados de la elección de Presidente de la República 2018, el PRI reduce aún más sus máximos de porcentaje obtenido por municipio, como se muestra en la imagen dos. Su rango alto, en color rojo, va desde un 29 a un 42%. Únicamente los siguientes siete municipios se encuentran en estos porcentajes: Tepehuacán de Guerrero, Progreso de Obregón, Juárez Hidalgo, Tlanalapa, San Felipe Orizatlán, Jaltocán y Pacula. De esta manera, los valores han adquirido valores máximos de 70% (en la elección federal 2015), 57% (elección local 2016) y, finalmente un 42% (elección federal 2018). Esto propicia que de ser la primera fuerza política en la entidad, en menos de tres años perdiera posicionamiento y votación, pero paradójicamente no frente al Partido Acción Nacional (PAN), quien mantenía un crecimiento de su votación, sino frente a MORENA, el cual no mantenía un férreo posicionamiento entre el electorado Hidalguense en las dos elecciones previas.

Imagen 1

Distribución Porcentual de la Votación obtenida por el PRI en las elecciones 2015 y 2016



Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral y la del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, respectivamente.

En el intervalo de votación del 19 al 28 % se integran veintitrés municipios: Jacala de Ledezma, Xochicoatlán, Atotonilco el Grande, Metepec, La Misión, Huehuetla, Almoloya, Eloxochitlán, Omitlán de Juárez, Metztlán, Cardonal, Atitalaquia, Nopala de Villagrán, Huichapan, Zempoala, Yahualica, Pachuca de Soto, Mineral del Chico, Zapotlán de Juárez, San Bartolo Tutotepec, y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.

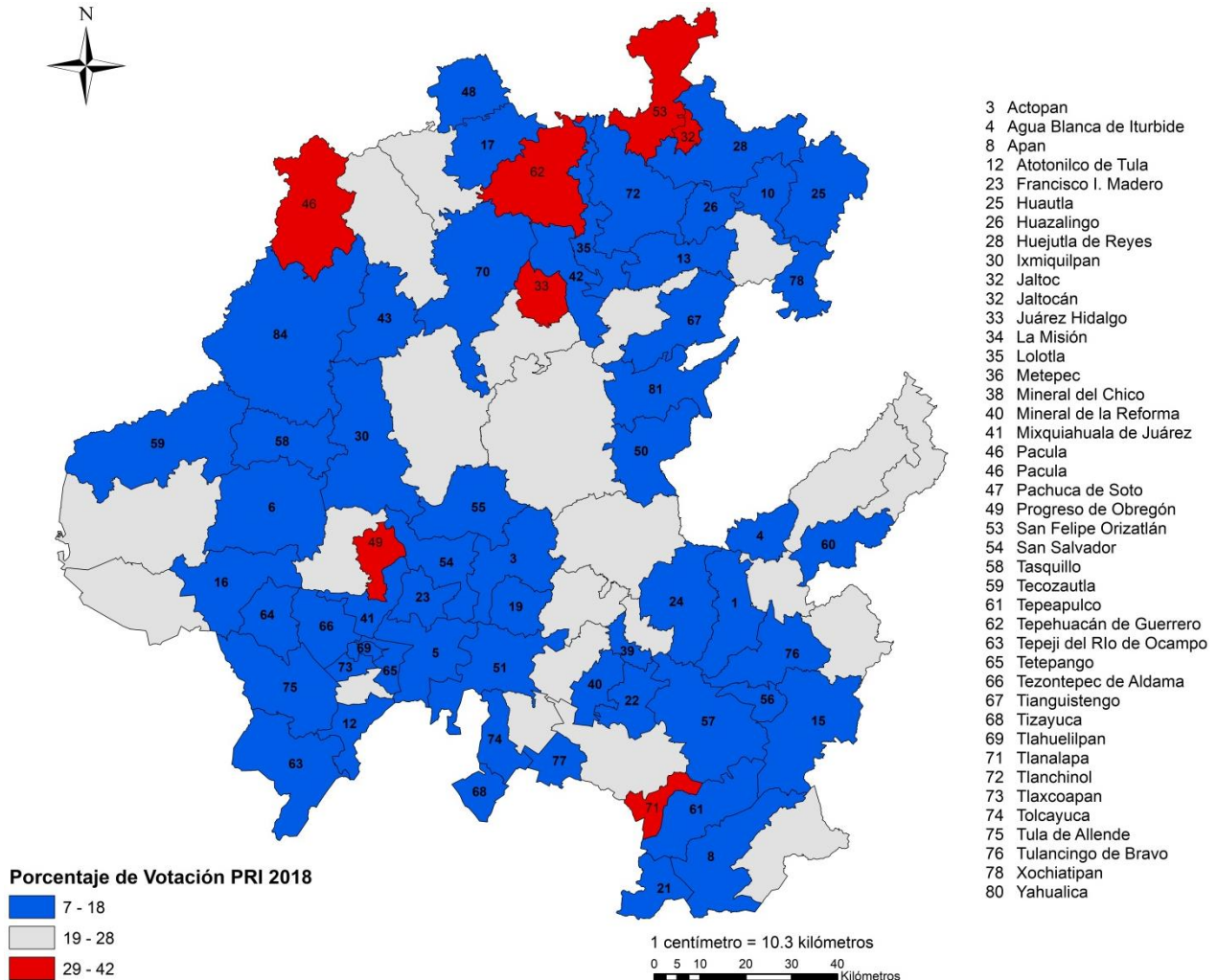
En el segmento del 7 al 18%, de color azul en la imagen dos, se encuentran los restantes 54 municipios: Chapulhuacán, Atotonilco de Tula, Santiago de Anaya, Tula de Allende, Huazalingo, Tepetitlán, Pisaflores, Tizayuca, Agua Blanca de Iturbide, Epazoyucan, Molango de Escamilla, Emilian Zapata, Tenango de Doria, Tlaxcoapan, Xochiatipan, Acatlán, Atlapexco, Actopan, Tecozautla, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo, Huejutla de Reyes, San Agustín Metzquititán, Apan, Mineral del Monte, Singuilucan, Zacualtipán de Ángeles, El Arenal, Tezontepec de Aldama, Chapantongo, Ajacuba, Zimapán, Nicolás Flores, Tasquillo, Tepeapulco, San Agustín Tlaxiaca, Alfajayucan, Tolcayuca, Calnali, Mixquiahuala de Juárez, Huautla, Tlahuelilpan, Tianguistengo, Villa de Tezontepec, Tulancingo de Bravo, San Salvador, Cuautepec de Hinojosa, Tetepango, Ixiquilpan, Tepeji del Río y Lolotla. Es importante puntualizar, que de igual forma, el valor de votación mínima mantiene una disminución, siendo 22% en 2015, 17% en 2016 y finalmente 7% en 2018.

Con los elementos descritos puede comprenderse de mejor manera el posicionamiento que el partido en el poder (PRI) mantenía en la entidad y la forma en que se ha reducido su aceptación entre los votantes. Es importante mencionar que entre las posibles causas que expliquen esta disminución de rentabilidad electoral se encuentre la reducción de programas estatales de transferencia directa, como el caso del Programa de Beneficio Alimentario (PROBEA), el cual operó hasta 2016 y fue cancelado por el gobernador electo en ese año. Prueba de ello es el estudio titulado *“Pobreza y participación electoral: El análisis de la distribución del Programa de Beneficio Alimentario en el Estado de Hidalgo”* (Pastén 2016). El autor identifica una correlación positiva entre municipios con mayor intensidad de beneficiarios, mayor intensidad de militancia y porcentaje de votación para el PRI en las elecciones federales 2015 en Hidalgo. Esto aunado al impacto que pudiesen tener las decisiones del ejecutivo federal en la ciudadanía, con el caso del

incremento de los combustibles (gasolina, principalmente), percepción en el aumento de inseguridad y otros factores, los cuales deberán ser retomados en estudios subsecuentes para comprender de una manera holística el debacle político-electoral del PRI entre los Hidalguenses.

Imagen 2

Distribución Porcentual de la Votación obtenida por el PRI en las elecciones 2018



Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral 2018.

A pesar de la reducción de la votación del PRI en las elecciones 2015, 2016 y 2018, es importante mencionar que mantuvo votación suficiente para ser la segunda fuerza política de la entidad. Es relevante porque de tres entidades federativas a nivel nacional que nunca

han tenido una alternancia, en dos de ellas el PRI y los partidos de coalición integrantes se posicionaron como segunda fuerza (Hidalgo y Coahuila), el tercero (Edo. Mex.) fue desplazado a tercera preferencia.⁵

Con relación a Morena, el partido político se caracteriza por mantener bajos porcentajes de votación en las dos elecciones que preceden a 2018 (gráfica 1). En promedio, el porcentaje de la votación para el partido en 2015 fue de 6.43% en la entidad. De los 84 municipios, 38 de ellos igualaron o superaron este porcentaje, entre los que puedes mencionarse a: Tepeji del Río de Ocampo (14.64%), Tula de Allende (14.36%), Tlanalapa (13.18%), Atitalaquia (12.32%), Tizayuca (12.32%), Tepeapulco (11.92%), San Agustín Tlaxiaca (11.28%), Actopan (8.76%), Tulancingo de Bravo (8.69), Ixmiquilpan (8.11%), Pachuca de Soto (7.13) y Mineral de la Reforma (7.09%). Para 2016, esta cifra se reduce aún más con un 4.20%, en donde sólo 34 municipios superan este porcentaje, entre los que destacan: Tlahuelilpan (19.17%), Huazalingo (16.12%), Tlaxcoapan (13.55%), Acaxochitlán (9.76%), Tula de Allende (9.25%), Tepeji del Río de Ocampo (8.54%), Pachuca de Soto (5.38%) y Mineral de la Reforma (4.59%). Es imprescindible mencionar que durante estas elecciones el partido político mantuvo presencia en la entidad, pero no logró convertirse en una fuerza política con amplios niveles de votación hasta 2018, año en el cual obtuvo el en promedio el 50.29 %⁶ (tabla 1). Entre los 50 municipios que superan el promedio se menciona a: San Salvador (68.80%), Francisco I. Madero (68.47%), Tlahuelilpan (66.63%), Tlanalapa (64.45%), Tula de Allende (63.89%), Ixmiquilpan (63.32%), Actopan (62.79%), Tepeji del Río de Ocampo (60.98%), Tulancingo de Bravo (59.42%), Mineral de la Reforma (57.51%), Pachuca de Soto (53.84%) y Acaxochitlán (50.38%).

⁵ Esto de acuerdo a los resultados absolutos de los cómputos difundidos por el INE. Para efectos prácticos, no se desglosó la votación sólo para el PRI.

⁶ Para calcular el porcentaje de votación se utilizaron los cómputos de la elección para presidencia de la república 2018, disponibles en la Página del Instituto Nacional Electoral y se calculó la votación aproximada obtenida para Morena, puesto este partido se coaligó con el Partido Encuentro Social (PES), y Partido del Trabajo (PT). Para efecto de obtener el número total de votos municipales, se optó por sumar los sufragios efectivos de Morena y los de Coalición “Morena-PES” y “Morena-PT”, excluyendo únicamente los de “PES-PT” al considerarse que el elector rechaza la posibilidad de elegir al sólo al partido Morena, pero mantiene preferencia por el candidato propuesto o únicamente por cualquiera de los otros dos partidos coaligados.

Tabla 1

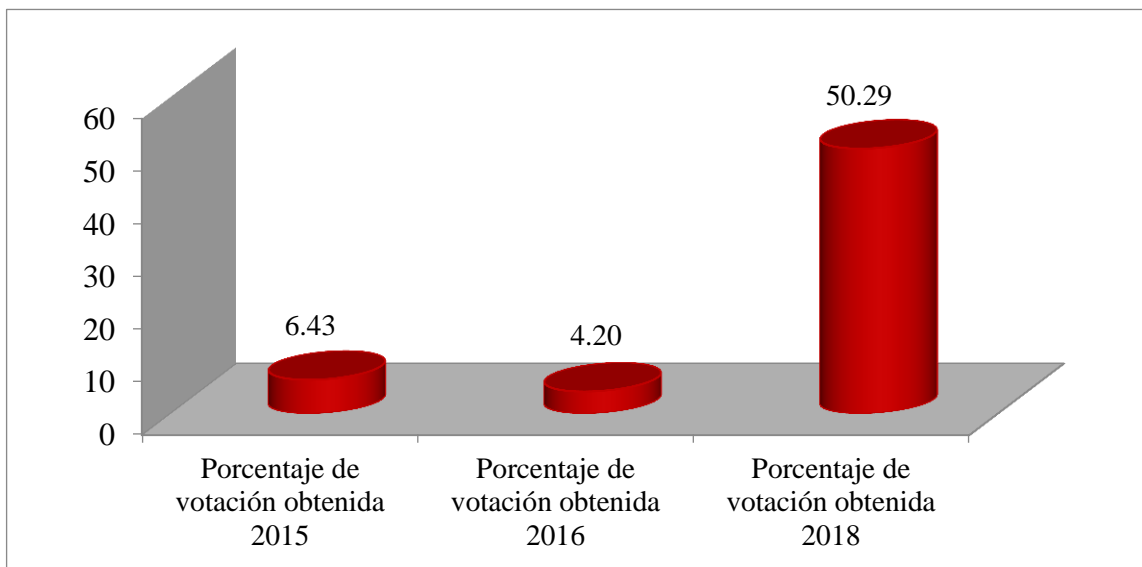
Número de municipios que iguala o supera el promedio de votación obtenida por Morena en 2015, 2016 y 2018

Municipios que obtuvieron igual o mayor porcentaje de votación a 6.43% en 2015			Municipios que obtuvieron igual o mayor porcentaje de votación a 4.20% en 2016			Municipios que obtuvieron igual o mayor porcentaje de votación a 50.29 % en 2018		
No.	Municipio	Porcentaje de votación	No.	Municipio	Porcentaje de votación	No.	Municipio	Porcentaje de votación
1	Tepeji del Río de Ocampo	14.64	1	Tlahuelilpan	19.17	1	San Salvador	68.80
2	Tula de Allende	14.36	2	Huazalingo	16.12	2	Francisco I. Madero	68.47
3	Tlanalapa	13.18	3	Tlaxcoapan	13.55	3	Tlahuelilpan	66.63
4	Xochicoatlán	12.43	4	Acaxochitlán	9.76	4	Tlanalapa	64.45
5	Atitalaquia	12.32	5	Tula de Allende	9.25	5	Tula de Allende	63.89
6	Tizayuca	12.31	6	Atitalaquia	9.00	6	Ixmiquilpan	63.45
7	Cardonal	12.05	7	Chilcuautla	8.87	7	Santiago de Anaya	63.32
8	Tepeapulco	11.92	8	Tepeji del Río de Ocampo	8.54	8	Tasquillo	63.21
9	San Salvador	11.80	9	Francisco I. Madero	7.86	9	Actopan	62.79
10	San Agustín Tlaxiaca	11.28	10	Tenango de Doria	7.85	10	Atitalaquia	61.81
11	San Agustín Metzquititlán	11.10	11	Huichapan	7.44	11	Cardonal	61.64
12	Francisco I. Madero	10.97	12	San Salvador	7.40	12	Tepeji del Río de Ocampo	60.98
13	Emiliano Zapata	10.88	13	Tezontepec de Aldama	7.14	13	Tezontepec de Aldama	60.91
14	Tlahuelilpan	10.79	14	Huautla	7.06	14	Tlaxcoapan	60.88
15	Progreso de Obregón	10.70	15	Atotonilco de Tula	6.87	15	Chilcuautla	60.61
16	Tolcayuca	10.44	16	Tlanalapa	6.74	16	Tetepango	60.53
17	Huichapan	10.27	17	Progreso de Obregón	6.73	17	Progreso de Obregón	60.47
18	Cuatepec de Hinojosa	10.11	18	San Bartolo Tutotepec	6.68	18	Tepeapulco	60.37
19	Mineral del Monte	9.93	19	Huehuetla	5.96	19	Atotonilco de Tula	60.14
20	Santiago de Anaya	9.90	20	Tetepango	5.85	20	Tulancingo de Bravo	60.02
21	Nopala de Villagrán	9.49	21	Tepeapulco	5.44	21	Emiliano Zapata	59.42
22	Actopan	8.76	22	Nopala de Villagrán	5.39	22	Atlapexco	59.20
23	Tulancingo de Bravo	8.69	23	Pachuca de Soto	5.38	23	Mineral del Monte	58.61
24	Tepetitlán	8.57	24	Actopan	5.35	24	Tizayuca	57.78
25	Atotonilco de Tula	8.43	25	Ajacuba	5.14	25	Mineral de la Reforma	57.51
26	Ixmiquilpan	8.11	26	Tepetitlán	4.97	26	Mixquiahuala de Juárez	57.47
27	Mixquiahuala de Juárez	7.93	27	Mixquiahuala de Juárez	4.95	27	San Agustín Tlaxiaca	57.39
28	Tlaxcoapan	7.83	28	Tasquillo	4.89	28	Zacualtipán de Ángeles	57.18
29	Tasquillo	7.69	29	Cuatepec de Hinojosa	4.87	29	Molango de Escamilla	57.13
30	Epazoyucan	7.46	30	Mineral de la Reforma	4.59	30	El Arenal	56.73
31	Atlapexco	7.44	31	Atlapexco	4.41	31	Cuatepec de Hinojosa	56.67
32	Chilcuautla	7.40	32	Emiliano Zapata	4.30	32	Huautla	56.44
33	Ajacuba	7.24	33	Mineral del Chico	4.22	33	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	55.84
34	Pachuca de Soto	7.13	34	San Agustín Tlaxiaca	4.21	34	Apan	55.67
35	Mineral de la Reforma	7.09				35	Ajacuba	54.79
36	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	6.84				36	Huejutla de Reyes	54.60
37	Zapotlán de Juárez	6.80				37	Omitlán de Juárez	54.52
38	Huasca de Ocampo	6.43				38	Pachuca de Soto	53.84
						39	Metepec	53.64
						40	Singuilucan	53.53
						41	San Agustín Metzquititlán	53.24
						42	Huasca de Ocampo	53.12
						43	Tenango de Doria	52.95
						44	Huehuetla	52.64
						45	Villa de Tezontepec	52.01
						46	Atotonilco el Grande	51.05
						47	Alfajayucan	50.85
						48	Zempoala	50.55
						49	Acaxochitlán	50.38

Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral y la del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, respectivamente.

Gráfica 1

Promedio del porcentaje de votación obtenido por Morena en las elecciones 2015,2016 y2018



Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral y la del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, respectivamente.

Militancia y participación electoral: un acercamiento a su intensidad.

Como elemento explicativo al fenómeno de la votación obtenida por cada partido en la entidad hidalguense, se analizó la variable del Padrón de Afiliados por Partido Político (PAPP) en función del Listado Nominal de cada elección. Un primer acercamiento a la intensidad de militancia en la entidad se muestra en la tabla 2, retomada de los trabajos de Lizama y Pastén 2017. En general el PAPP, para las elecciones 2015, representaba una tasa de 202 militantes por cada 1000 ciudadanos inscritos en el listado nominal. Se muestra la variación porcentual de cada partido con registro en la entidad. Además, puede apreciarse que el partido con mayor militancia en 2015 era el PRI. No obstante, otros como el PRD, el PT, PVEM y Morena también mantenían una frecuencia alta.

Tabla 2

Militantes por partido político en el estado de Hidalgo, 2015

<i>Partido Político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	168127	52.54
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD)	76782	23.99
PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	21068	6.58
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)	15064	4.71
MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (MORENA)	14210	4.44
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	9362	2.93
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	7395	2.31
MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	4259	1.33
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES)	3745	1.17
Total	320012	100.0

Fuente: Lizama y Pastén 2017.

De esta investigación se rescatan las características socioeconómicas que comparten los militantes. Este análisis aporta argumentos para definir que existe mayor integración de la ciudadanía en los partidos políticos en municipios con ciertas carencias económicas. Los autores obtuvieron una relación positiva entre el porcentaje de militantes en razón al listado nominal y pobreza extrema, carencia por acceso a la alimentación y población con ingreso inferior a la línea de bienestar.

Con este precedente y, al ser el PRI el partido con mayor número de afiliados, se revisó el trabajo de Lizama y Pastén 2016. En ella, nuevamente se corrobora la existencia de una relación positiva entre militancia y características variables como la participación electoral por municipio 2015, votación para el PRI 2015 y pobreza extrema; de igual forma, se obtienen correlaciones negativas con variables como población de 15 años y más alfabeta, población con educación medio superior y población con educación superior. Estas últimas refuerzan la hipótesis en la cual el PRI mantiene amplia aceptación entre sectores poblacionales con menores años de escolaridad (Tabla 2).

Para dar continuidad a este trabajo⁷, se realizó las correlaciones para los procesos electorales 2016 y 2018. Como era de esperarse, en las elecciones 2016, el porcentaje de ciudadanos inscritos en el listado nominal que se encuentran afiliados al PRI mantiene correlación positiva con la participación electoral, cuyo valor en la correlación de Pearson en razón del obtenido en 2015 tiene una variación de 0.399 a .365; votación para el PRI 2016, disminuyendo de 0.555 a 0.354 y pobreza extrema, reduciendo de 0.258 a 0.255. De igual forma existe variabilidad en las correlaciones negativas en función de las variables de porcentaje de población de 15 años y más alfabetas, de -0.323 a -0.315; porcentaje de población con educación media superior, de -0.372 a -0.373; y porcentaje de población con educación superior de -0.393 a -0.394 (Tabla 3).

No obstante, durante el proceso electoral 2018, las únicas variables que mantienen una relación son: a) porcentaje de votantes que es priista y b) votación para el PRI 2018. El resto de los valores son considerados aleatorios.

Con relación a Morena, durante los procesos electorales de 2015, 2016 y 2018 mantiene una aleatoriedad con relación a las variables socioeconómicas; no obstante, durante la última elección, mantiene una relación positiva entre los resultados electorales y la intensidad de militancia por municipio.

Estos resultados demuestran que a pesar de que el PRI perdió votación, mantiene una cuota de apoyo de su militancia, permitiéndole posicionarse, en menor manera, en el escenario político-electoral, también fue afectado para su operación política en municipios donde tradicionalmente se privilegiaba por ser el único en tener una presencia real. La votación histórica lograda en la entidad por el candidato Andrés Manuel López Obrador, propuesto por MORENA, PT y PES, genera incertidumbre respecto a la configuración e integración de los militantes al interior de los otros partidos. Si bien es cierto que el PRI en Hidalgo mantiene aún apoyo suficiente de sus militantes para ser segunda fuerza ¿podrá mantenerla para los procesos electorales subsecuentes? ¿Cuál será el comportamiento electoral de los

⁷ Durante los procesos electorales subsecuentes (2016 y 2018), los Padrones de Afiliados han mantenido un incremento poco significativo. Algunos de los partidos, como el caso de MORENA, mantienen reservada la actualización de sus padrones en su portal de transparencia basándose en el acuerdo INE/CG172/2016, correspondiente a los lineamientos oficiales del INE para la verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales para la conservación de su registro y su publicidad; lo que propicia que el PAPP no mantenga una variación sustancial.

militantes que decidieron no apoyar a su candidato e integrarse a otra oferta política?
 ¿Existirá una reducción significativa en los padrones de militantes de los partidos, incluyendo al PRI, y el padrón de MORENA mantendrá ahora una amplia y compleja red de afiliados?

Tabla 2

Correlación de Pearson en función del porcentaje de votación obtenida de Morena 2018, intensidad de militancia y características sociodemográficas.

1ª) Porcentaje de votantes que es afiliado de Morena(2018)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproximada (b)	Sig. Aproximada
Participación electoral por municipio 2018 (%)	-0.006	0.097	-0.054	0.957
Votación para Morena 2018 (%)	0.325	0.109	3.109	0.003
Carencia por acceso a la alimentación (%)	-0.295	0.089	-2.799	0.006
Población de 15 años y más alfabeta (%)	-0.191	0.199	-1.766	0.081
Población con educación medio superior (%)	0.099	0.142	0.899	0.371
Población con educación superior (%)	-0.025	0.198	-0.223	0.824
Pobreza extrema (%)	-0.079	0.119	-0.72	0.473

Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales 2018 disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral y las estadísticas de CONAPO e INEGI 2015.

**Estructura basada en la investigación de Lizama y Pastén 2016.

***Las correlaciones de Pearson se realizaron con el Programa SPSS.

Tabla 3

Correlaciones de Pearson entre Porcentaje de votantes del PRI y características socioeconómicas en las elecciones 2015, 2016 y 2018

Elección Federal 2015					Elección Local 2016					Elección Federal 2018				
1ª) Porcentaje de votantes que es Priista (2015)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproximada (b)	Sig. Aproximada	1ª) Porcentaje de votantes que es Priista (2016)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproximada (b)	Sig. Aproximada	1ª) Porcentaje de votantes que es Priista (2018)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproximada (b)	Sig. Aproximada
Participación electoral por municipio 2015 (%)	0.399	0.104	3.936	0.00	Participación electoral por municipio 2016 (%)	0.365	0.083	3.545	.001c	Participación electoral por municipio 2018 (%)	0.121	0.104	1.104	.273c
Votación para el PRI 2015 (%)	0.555	0.093	6.035	0.00	Votación para el PRI 2016 (%)	0.354	0.097	3.428	.001c	Votación para el PRI 2018 (%)	0.532	0.079	5.693	.000c
Carencia por acceso a la alimentación (%)	0.059	0.104	0.537	0.593	Carencia por acceso a la alimentación (%)	0.158	0.106	1.446	.152c	Carencia por acceso a la alimentación (%)	-0.033	0.102	-0.295	.768c
Población de 15 años y más alfabeta (%)	-0.323	0.094	-3.0188	0.003	Población de 15 años y más alfabeta (%)	-0.315	0.098	-3.000	.004c	Población de 15 años y más alfabeta (%)	-0.066	0.106	-0.595	.554c
Población con educación medio superior (%)	-0.372	0.077	-3.626	0.00	Población con educación medio superior (%)	-0.373	0.079	-3.641	.000c	Población con educación medio superior (%)	-0.184	0.107	-1.698	.093c
Población con educación superior (%)	-0.393	0.066	-3.873	0.00	Población con educación superior (%)	-0.394	0.067	-3.879	.000c	Población con educación superior (%)	-0.112	0.136	-1.02	.311c
Pobreza extrema (%)	0.258	0.1	2.416	0.018	Pobreza extrema (%)	0.255	0.102	2.390	.019c	Pobreza extrema (%)	0.000	0.107	0.003	.998c

Fuente: Elaboración propia con base a los Cómputos Distritales disponibles en la página oficial del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y las estadísticas de CONAPO e INEGI 2015.

**Estructura basada en la investigación de Lizama y Pastén 2016.

***Las correlaciones de Pearson se realizaron con el Programa SPSS.

Conclusión

Esta investigación aporta elementos para su reflexión en dos temas importantes: a) la disminución de votación para el Partido Revolucionario Institucional en tres elecciones, una local (2016) y dos federales (Diputados 2015 y Presidencia de la República 2018); y b) la importancia para el partido político de contar con una amplia red de militantes que le permite ser competitivo electoralmente. El primero de ellos muestra la reducción de los porcentajes máximos que el partido ha obtenido durante un periodo de tiempo aproximado de tres años, contando con un 71% en 2015, el 57% en 2016 y finalmente el 42% en 2018. Durante las elecciones 2015 y 2016 el PRI se caracterizaba por contar altos con altos índices de votación en municipios no urbanos, hecho que no se repite en la elección federal 2018. Con respecto a los mínimos de votación, también se obtiene una disminución por cada elección: el 22% en 2015, 17% en 2016 y finalmente 7% en 2018.

Respecto a la importancia de la militancia, se comprobó que para el partido, es fundamental contar con un amplio número de afiliados, puesto que en gran medida su rentabilidad electoral depende de cómo se encuentran distribuidos entre los municipios hidalguenses. En los procesos 2015 y 2016 puede observarse que existe una relación entre porcentaje de ciudadanos que es militante priísta respecto al listado nominal y variables socioeconómicas como la pobreza extrema, analfabetismo y población con un grado de estudios inferior al medio superior, lo cual le permite asegurar, en el mejor de los casos, un mínimo de votos a obtener de forma global al Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Hidalgo, prueba de ellos es que aun cuando en la elección 2018 este partido se convierte en segunda fuerza en la entidad, existe una correlación positiva con un valor de Pearson igual 0.532 entre el porcentaje de la ciudadanía priísta y el porcentaje de votación, tendencia que se presenta desde la elección de 2015.

Además, se pudo conocer el posicionamiento del partido Morena en las elecciones 2015, 2016, en las cuales representaba en promedio menos del 6.54% de la votación en ese periodo de tiempo. Pero con las elecciones presidenciales, su promedio de votación aumentó hasta un 50.29%. Al analizar los resultados obtenidos de la relación entre votación y militancia, para 2018 pudo detectarse una tendencia positiva, como lo mostraba el PRI durante las tres elecciones mencionadas.

Finalmente, este trabajo permite generar un precedente del comportamiento de la militancia y su efecto positivo en la obtención de sufragios, para que en posteriores investigaciones, se realice un seguimiento y una comparación de su comportamiento y variabilidad, no sólo del Partido Revolucionario Institucional, sino de MORENA, partido que se ha convertido en la primera fuerza política a nivel nacional y quien pudiera replicar ciertos aspectos en función de ampliar su base de militantes para mantener altos índices de votación en procesos electorales subsecuentes.

Con los elementos presentados anteriormente, puede comprenderse el posicionamiento que el partido en el poder (PRI) mantenía en la entidad y la forma en que se ha reducido su aceptación entre los votantes, incluyendo algunos aspectos como los cambios en la transferencia directa de programas estatales, puesto que se observa una correlación positiva entre municipios con mayor intensidad de beneficiarios, mayor intensidad de militancia y porcentaje de votación para el PRI en las elecciones federales 2015 en Hidalgo.

En este sentido, revalorizamos la importancia de las elecciones en la democracia mexicana, en tanto han permitido un proceso eficiente de rotación de elites y gobernabilidad pero con desafíos pendientes como una mayor calidad y cantidad en la participación democrática. Sin duda las elecciones de 2018 serán definitivas en la reconfiguración del sistema político mexicano.

Bibliografía

Alarcón, V. (2009). "Democracia intrapartidaria y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia". En Alcántara M. y F. Freidenberg (Eds), *Selección de candidatos, procesos partidistas y rendimiento democrático*. México: TEDF, UNAM y Universidad de Salamanca.

Alcántara, M. (2012). "Partidos políticos en América Latina: hacia una profesionalización de calidad". *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Núm 58. Descargado de: <http://convergencia.uaemex.mx/index.php/convergencia/article/viewFile/1092/818Alcántara>

Alcántara, M. y Freidenberg, F. (Eds). (2003). *Partidos políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana*. México: Instituto Federal Electoral, Fondo de Cultura Económica.

Castillo, L. (2004). *Los derechos de la militancia partidista y la jurisdicción*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Descargado de <http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/libros/derechos.pdf>

Espejel, A. (2013). “El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. II (1): 131-154.

Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo. (2016). *Resultados de las elecciones de diputados locales de 2016*. Descargado de: http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=228:proceso-electoral&catid=2&Itemid=103

Instituto Nacional Electoral. (2015). *Lista nominal del Estado de Hidalgo*. Descargado de: <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>

Instituto Nacional Electoral. (2018). *Cómputos elección presidencia de la república 2018*. Descargado de: <https://computos2018.ine.mx/#/descargaBase>

Instituto Nacional Electoral-INFOMEX. (2015). *Consulta de información con folio UE/15/03563 y Recurso de revisión número INE/OGTAI-REV-129/15*. México: Sistema INFOMEX.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2015). *Marco Geoestadístico Nacional*. Descargado de: http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/M_Geoestadistico.aspx

Lizama, G. y Badillo, P. (2015). Los mecanismos de selección de candidatos en el Estado de Hidalgo: Un análisis del Partido Revolucionario Institucional. En R. Rodarte, *Gobernabilidad y Autoritarismo*: México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Lizama, G. y Pasten, A. (2017). *Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad de la participación partidista en el Estado de Hidalgo*. En: Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17 (pp. 65-88).

Lizama, G. y Pasten, A. (2016). Los militantes del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Hidalgo: Un acercamiento a su predominancia electoral. En *Trascender el neoliberalismo y salvar a la humanidad*, coords. Rubén Ibarra Reyes, Eramis Bueno Sánchez, Rubén Ibarra Escobedo y José Luis Hernández Suárez, 266-277. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Pastén, A. (2016). *Pobreza y participación electoral: El análisis de la distribución del Programa de Beneficio Alimentario en el Estado de Hidalgo*. En: 5° Congreso Internacional de Investigación Social: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Vargas, P. (Ed). (2002). *Hidalgo: elecciones y alternancia municipal*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.